



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 2048 198

EXPEDIENTE Nº 10-24891/98

AMA

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.-

VISTO:

Las atribuciones conferidas al suscripto mediante Resolución CSJN Nº 2333/96, y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la titular del Juzgado Federal de Rosario Nº 2, Dra. Sylvia Raquel Aramberri, solicita autorización para el alquiler de una máquina fotocopiadora.

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a favor del Juzgado Federal de Rosario Nº 2 una partida especial por el importe de **PESOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO (\$ 2.175,00.-)** para el alquiler de una fotocopiadora desde el mes de octubre de 1998 hasta el 31 de diciembre de 1999 y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión teniendo en cuenta el art. 56º, inc. 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y el art. 62º inc. 10º del Decreto 5720/72.

2º) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos de los ejercicios financieros 1998 y 1999.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la citada dirección para la prosecución del trámite.-

21


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION